

24 MAY.



•54647

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

a favor de Don MIGUEL SOLER ROGER y Don RAMÓN SOLER ROGER
ambos de nacionalidad española, residentes en Esplugas
de Llobregat (Barcelona), calle Ignacio Iglesias, 8, por
"CENICERO PARA VEHICULOS CON MEDIOS PROPIOS DE SUJECIÓN"

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un cenicero, aplicable al tablero de mandos de vehículos, provisto con medios propios de sujeción.

- Son innumerables los accesorios que se añaden a un vehículo y que no presenta salido de fábrica. Entre ellos se encuentran los ceniceros, elemento indispensable por su utilidad. Precisamente por su carácter de accesorio el cenicero ofrece ciertas dificultades en su aplicación. Debe oradarse la superficie en donde se desee colocar el mismo, para dar paso a los tornillos de sujeción, lo que
- 5.
 - 10.



- va en detrimento de la conservación del vehículo y representa una operación engorrosa y para la que es necesario la mayor parte de las veces, acudir al mecánico especializado. Este inconveniente queda agravado cuando se desea
5. colocar un cenicero al alcance de los ocupantes de los asientos delanteros, conductor y acompañante. Sin duda alguna el lugar indicado es el tablero de mandos, pero el mismo no presenta espacio libre para la colocación del nuevo accesorio y por otra parte es sumamente delicado el
10. operar sobre el mismo.

Para resolver los problemas apuntados, se ha ideado el cenicero objeto de la invención que puede aplicarse sobre el borde curvado del tablero de mandos, sin necesidad de practicar orificios ni valerse de tornillos, pues

15. el mismo lleva los elementos propios de sujeción.

Consiste esencialmente en una caja soporte del cenicero propiamente dicho cuya cara de adosamiento se prolonga por sus extremos libres, en sendas orejas a las que se hallan articuladas dos palancas elásticas, planas y

20. de superficie ligeramente curvada en cuyos extremos libres se levantan dos aletas de accionamiento. Estas palancas elásticas, están destinadas a sujetar entre sus extremos y la tapa de la caja, el borde curvado del tablero de mandos del vehículo, quedando así retenido a presión el conjunto.

25.

Para la mejor comprensión de cuanto se indica en la presente memoria descriptiva, se acompaña un dibujo en el que esquemáticamente y tan sólo a título de ejemplo se

•54647

24 MAY



representa un caso práctico de realización del objeto de la invención.

5. En dicho dibujo la figura 1 es una vista en perspectiva del cenicero en el interior de su caja soporte; la figura 2, es una vista análoga a la anterior con el cenicero saliendo parcialmente de su caja soporte; y la figura 3, muestra en alzado lateral, la caja soporte del cenicero, retenida en el borde curvado del tablero de mandos que aparece seccionado transversalmente.

10. El cenicero para vehículos que nos ocupa, está constituido por una caja soporte -1- en cuyo interior se aloja el cenicero -2- propiamente dicho, cuya caja -1- presenta su cara de adosamiento -3- ligeramente curvada para facilitar su acoplamiento, con sus extremos libres prolongados en sendas orejas -4- a las que se articulan las palancas -5- elásticas y ligeramente curvadas provistas de sendas aletas -6- de accionamiento. El borde curvado -7- del tablero de mandos -8- del vehículo queda retenido a presión entre las citadas palancas -5- y la cara -3- de la caja soporte -1-, quedando el conjunto fuertemente sujeto gracias a la elasticidad de las palancas -5- que presionan fuertemente sobre el borde -7-.

20. Para trasladar el cenicero se desplazan las aletas -5- cierto ángulo con lo que quedará libre el borde -7-, operación que repetida a la inversa encajará al cenicero de nuevo.

25. De la descripción hecha se deduce la sencillez del sistema de suspensión del cenicero objeto de la presente

• 54647



memoria descriptiva, sin que por ello mengüe la seguridad de retención del conjunto, siendo ésta una realización sumamente económica que en nada atenta contra la conservación del vehículo, por ser innecesarios los orificios suplementarios para retención de los tornillos.

Serán independientes del objeto de la invención los materiales empleados en la construcción del cenicero descrito, formas y dimensiones del mismo y cuantas variaciones puedan introducirse siempre y cuando las mismas no afecten a la esencialidad de la invención.

- . -

N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:-

1. Cenicero para vehículos con medio propios de sujeción, que se caracteriza esencialmente por el hecho de estar constituido por una caja soporte del cenicero propiamente dicho, cuya cara de adosamiento presenta en sus extremos libres sendas orejas en las que se articulan dos palancas elásticas, planas y ligeramente curvadas provistas de las aletas de accionamiento correspondientes entre cuyas palancas y la cara de adosamiento de la caja soporte, queda sujeto el borde curvado del tablero de mandos del vehículo.

• 54647²⁴ MAY.



2. Cenicero para vehículos con medios propios de sujeción.

La presente memoria consta de cinco hojas foliadas, escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, a 24 de mayo de 1956.

Miguel SOLER ROGER
Ramón SOLER ROGER

p.a. I. PONTI

P.P.

D. MIGUEL SOLER ROGER
D. RAMÓN SOLER ROGER

Hoja única

54647

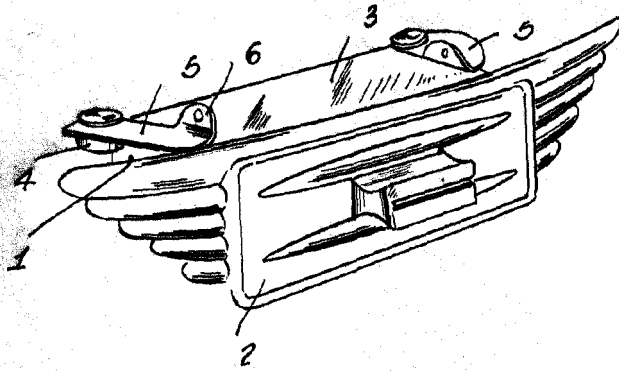


Fig. 1

Fig. 2

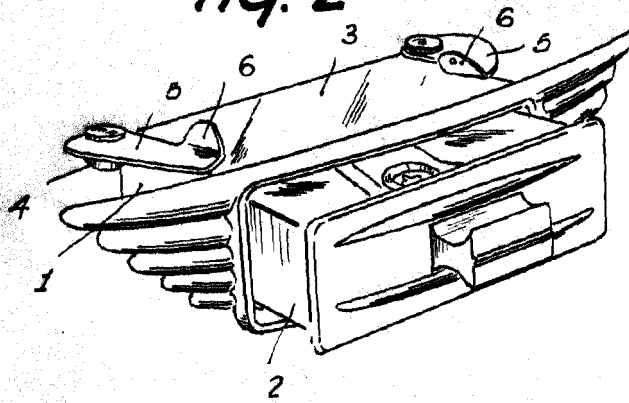
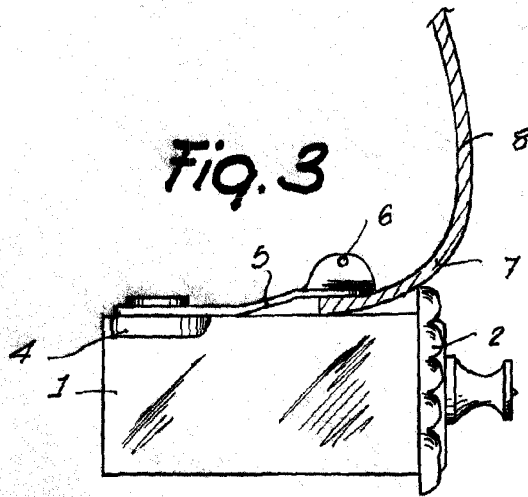


Fig. 3



Barcelona, 24 Mayo 1956
Miguel Soler Roger
Ramón Soler Roger
p.a.

I. PONTI